

### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
<b>Plan de estudios:</b> Licenciatura en Administración.							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Administración Pública (Optativa de Profundización).				<b>Ciclo de formación:</b> Especializado. <b>Eje general de la formación:</b> Teórico-técnica. <b>Área de profundización:</b> Administración Pública. <b>Semestre:</b> Octavo.			
<b>Elaborada por:</b> Mtra. Paula Ponce Lázaro				<b>Fecha de elaboración:</b> octubre 2021.			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
OP47CE030208	3	2	5	8	Optativa	Teórica-Práctica	Presencial
<b>Plan (es) de estudio en los que se imparte:</b> Licenciatura en Administración de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

### ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Presentación:</b> La o el egresado de la Licenciatura en Administración conocerá que la administración pública es una disciplina que está encargada de la gestión pública eficiente, responsable y equitativa; además de lograr atender los problemas de la ciudadanía y la sociedad civil en general.
<b>Propósito:</b> Diseñar procesos administrativos emergentes e innovadores mediante el estudio y análisis de su entorno, así como de su normatividad para ajustarse a las nuevas formas de trabajo de las organizaciones para lograr su eficiencia con responsabilidad, ética y rendición de cuentas.

### Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

#### Competencias genéricas:

CG2. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo  
CG15. Capacidad para formular y gestionar proyectos  
CG16. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas  
CG20. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión  
CG22. Participación con responsabilidad social

#### Competencias específicas:

CE1. Desarrolla el proceso de planeación a través de las diferentes teorías administrativas de conformidad con el contexto de la organización y sus características particulares para la formulación de estrategias y tácticas que gestionen el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

CE4. Integra la organización con el entorno con base en los aspectos éticos y culturales del medio en el cual se desarrolla para su adaptación.

### CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
Bloque 1. Teoría de la Administración Pública.	<p>1.1 Definición de Administración Pública.</p> <p>1.2 El Estado y los elementos que lo integran.</p> <p>1.3 Evolución del Estado mexicano.</p> <p>1.4 La Administración Pública y sus relaciones con otras disciplinas.</p> <p>1.5 Formas de Gobierno.</p>
Bloque 2. Marco jurídico - normativo de la Administración Pública.	<p>2.1 Derecho Administrativo.</p> <p>2.2 Marco jurídico para el Servicio Público.</p>

	<p>2.3 Normatividad para la Administración del Personal Público.</p> <p>2.4 Normatividad para la Administración de Recursos Presupuestales.</p>
<p>Bloque 3. Planeación estratégica y desarrollo tecnológico en la Administración Pública.</p>	<p>3.1 Planeación estratégica y metodología del marco lógico en la Administración Pública.</p> <p>3.2 Visión estratégica y orientación a resultados en la Administración Pública.</p> <p>3.3 Las TIC en la Administración Pública, Gobierno electrónico y Gobernanza electrónica.</p>
<p>Bloque 4. Ética en la Administración Pública.</p>	<p>4.1 Ética pública.</p> <p>4.2 Valores éticos y códigos de conducta en la Administración Pública.</p> <p>4.3 Rendición de cuentas y estrategias anticorrupción en la Administración Pública.</p> <p>4.4 Transparencia e Información Pública.</p>

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(x)	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(x)
Ensayo	(x)	Taller	( )
Mapas conceptuales	(x)	Ponencia científica	( )

Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	(x)
Trípticos	( )	Exposición oral	(x)
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(x)	Trabajos de investigación documental	(x)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(x)	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(x)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>Criterios</b>	<b>Porcentaje</b>
Trabajos y tareas	60%
Exámenes parciales y/o final	40%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### **PERFIL DEL PROFESORADO**

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Ciencias Políticas o Administración Pública, con experiencia laboral en instituciones de gobierno federal, estatal o municipal.

### **REFERENCIAS**

#### **Básicas:**

- Fernández, R. (2020). Derecho Administrativo y Administración Pública (9na ed.).
- Rodríguez, L. (2019). Administración Pública del Sigo XXI. Estado de derecho e inactividad administrativa. Tirant Lo Blanch.
- Andrade, V. (2018). La administración Pública en la Constitución Mexicana (1ra ed.). Fondo de Cultura económica.
- Villoria, M. (2016). Ética Pública y buen Gobierno (1ra ed.). Tecnos.
- H. Congreso de la Unión. Ley Orgánica de la administración Pública Federal. Sista.
- H. Congreso de la Unión. Ley de Presupuesto y Reforma hacendaria. Sista

#### **Complementarias:**

- Pardo, M. (1992). Teoría y práctica de la administración pública. INAP.

#### **Web:**

- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.htm>